

De la vuelta..... 139.168

NOTA.—Todos los administradores cabeceras de partido están sujetos á este plan, menos los de Querétaro, Guanajuato y Chihuahua, que gozan sueldo fijo.

Los fieles agregados á ellos perciben el 8 por 100, algunos pocos están con arreglo al plan por sus muchos valores, y otros también pocos á un peso diario.

Los estanquillos agregados á dichos fieles, gozan el 5 por 100 que les dan estos del 8 por 100 que tienen asignado.

18	Fieles al 8 y 5 por 100.....	1.684	
		<hr/>	
18		1.684	1.684

## TULANCINGO.

1	Administrador.....	1.125	
51	Fieles y estanquillos al 8 y 5 por 100..	3.188	
		<hr/>	
52		4.313	4.313

## TESCOCO.

1	Administrador.....	1.000	
58	Fieles y estanquillos al 8 y 5 por 100..	2.678	
		<hr/>	
59		3.678	3.678

## ACTOPAN.

1	Administrador.....	660	
21	Estanquillos al 5 por 100.....	552	
		<hr/>	
22		1.212	1.212

## APAM.

1	Administrador.....	775	
44	Estancos al 5 por 100.....	705	
		<hr/>	
45		1.480	1.480

Al frente..... 151.535

## CHALCO.

	Del frente.....	151.535	
1	Administrador.....	950	
2	Estanquillos en el casco con arreglo al plan de los de México.....	540	
32	Fieles y estanquillos al 5 y 8 por 100..	1.749	
		<hr/>	
35		3.239	3.239

## CUAUTLA DE AMILPAS.

1	Administrador.....	1.375	
48	Tres fieles con 1 peso diario, y cuarenta y cinco estanquillos al 5 por 100.....	5.843	
		<hr/>	
49		7.218	7.218

## ZACUALPAN.

1	Administrador.....	895	
68	Fieles y estanquillos al 8 y 5 por 100..	1.584	
		<hr/>	
69		2.479	2.479

## XOCHIMILCO.

1	Administrador.....	460	
9	Estanquillos al 5 por 100.....	234	
		<hr/>	
10		694	694

## SANTIAGO TIANGUISTENGO.

1	Administrador.....	860	
47	Estancos al 5 por 100.....	900	
		<hr/>	
48		1.760	1.760

A la vuelta..... 166.925

IXMIQUILPAN.

	De la vuelta.....	166.925	
1	Administrador.....	775	
9	Estancos al 5 por 100.....	642	
10		<u>1.417</u>	1.417

TULA.

1	Administrador.....	810	
24	Estanquillos al 5 por 100.....	743	
25		<u>1.553</u>	1.553

CUAUTITLAN.

1	Administrador.....	735	
21	Estanquillos al 5 por 100.....	704	
22		<u>1.439</u>	1.439

ZINACANTEPEC.

1	Administrador.....	735	
13	Estanquillos al 5 por 100.....	593	
14		<u>1.328</u>	1.328

TASCO.

1	Administrador.....	925	
33	Estanquillos al 5 por 100.....	1.426	
34		<u>2.351</u>	2.351

TEMASCALTEPEC.

1	Administrador.....	950	
16	Estanquillos al 5 por 100.....	1.660	
17		<u>2.610</u>	2.610

Al frente..... 177,923

TENANCINGO.

	Del Frente.....	177.923	
1	Administrador.....	785	
17	Estanquillos al 5 por 100.....	750	
18		<u>1.535</u>	1.535

HUICHAPAN.

1	Administrador.....	850	
22	Un fiel al 8 por ciento y veintiun estanquillos al 5.....	1.182	
23		<u>2.032</u>	2.032

REAL DEL MONTE.

1	Administrador.....	975	
17	Un fiel con arreglo al plan, y diez y seis estanquillos al 5 por 100.....	1.965	
18		<u>2.940</u>	2.940

CUERNAVACA.

1	Administrador.....	1.125	
48	Dos fieles á un peso diario, y cuarenta y seis estanquillos al 5 por 100.....	3.548	
49		<u>4.673</u>	4.673

ZULTEPEC.

1	Administrador.....	890	
15	Estancos al 5 por 100.....	1.150	
16		<u>2.040</u>	2.040
	A la vuelta.....		191.143

CADEREITA.

Del frente.....		
De la vuelta..... 191.143		
1	Administrador.....	775
21	Estanquillos al 5 por 100.....	711
		<hr/>
22		1.486 1.486

ASCAPUZALCO.

Del frente.....		
De la vuelta.....		
1	Administrador.....	785
32	Estanquillos al 5 por 100.....	1.885
		<hr/>
33		2.670 2.670

MEXTITLAN DEL REAL DEL MONTE.

Del frente.....		
De la vuelta.....		
1	Administrador.....	860
45	Fieles al 5 y 8 por 100.....	1.155
46		2.015 2.015

TEPECOACUILCO.

Del frente.....		
De la vuelta.....		
1	Administrador.....	875
24	Fieles y estanquillos al 5 y 8 por 100.....	1.014
25		1.889 1.889

ZUMPANGO.

Del frente.....		
De la vuelta.....		
1	Administrador.....	490
10	Estanquillos al 5 por 100.....	193
		<hr/>
11		683 683

IXTLAHUACAN.

Del frente.....		
De la vuelta.....		
1	Administrador.....	850
20	Estanquillos al 5 por 100.....	1.099
		<hr/>
21		1.949 1.949

Al frente..... 201.835

XILOTEPEC.

Del frente..... 201.835		
De la vuelta.....		
1	Administrador.....	785
21	Estanquillos al 5 por 100.....	595
		<hr/>
22		1.380 1.380

COYOACAN.

Del frente.....		
De la vuelta.....		
1	Administrador.....	840
26	Estanquillos al 5 por 100.....	808
		<hr/>
27		1.648 1.648

RIO VERDE.

Del frente.....		
De la vuelta.....		
1	Administrador.....	1.100
17	Estanquillos al 5 por 100.....	2.605
		<hr/>
18		3.705 3.705

CHILPANCINGO.

Del frente.....		
De la vuelta.....		
1	Administrador.....	710
9	Estanquillos.....	593
		<hr/>
10		1.303 1.303

ACAPULCO.

Del frente.....		
De la vuelta.....		
1	Administrador.....	890
21	Estanquillos al 5 por 100.....	1.931
		<hr/>
22		2.821 2.821

HUEJUTLA.

Del frente.....		
De la vuelta.....		
1	Administrador.....	920
57	Estanquillos al 5 por 100.....	1.821
		<hr/>
58		2.741 2.741

A la vuelta.

15.333

IXTAPALAPAM.

	De la vuelta.....	215.333	
1	Administrador.....	275	
11	Estanquillos al 5 por 100.....	139	
		<hr/>	
12		414	414

GUADALUPE.

1	Administrador al 8 por 100.....	439	
3	Estanquillos al 5 por 100.....	84	
		<hr/>	
4		522	

TAMIAGUA.

1	Administrador.....	880	
20	Estanquillos al 5 por 100.....	1.239	
		<hr/>	
21		2.119	2.119
		<hr/>	
	Total.....	218.389	

Factoría de Guadalajara.

NOTAS.—Todos los factores gozan á dos mil pesos anuales, excepto el de Veracruz que tiene quinientos mas concedidos de ayuda de costa al actual factor, en real órden de 19 de Febrero de 1780.

Los contadores á mil doscientos pesos, y los demas oficiales, fieles y tercenistas de la dotacion de cada factoría, cuyo número está proporcionado á la estension de cada una; gozan desde ochocientos hasta cuatrocientos cincuenta pesos.

Todos los visitadores tienen á mil pesos, los tenientes á ochocientos, los cabos á seiscientos (en Puebla y Oajaca que es donde los hay como en las villas), y los guardas á quinientos pesos, menos en las mismas villas, que tienen los cabos catorce reales diarios y los guardas doce.

Hay tesoreros en las factorías de Guadalajara y Valladolid, con la dotacion de mil setecientos pesos.

Los administradores cabeceras de partido gozan su premio sobre las ventas, conforme al plan citado en la administracion de Toluca del arzobispado de México.

Los fieles tienen la asignacion de 8 por 100 con obligacion de pagar el 5 á sus estancos, como está dicho en la espresada administracion.

En Guadalajara, Puebla, Oajaca y Orizava, hay fábricas de cigarros sujetas inmediatamente á los factores respectivos. Los administradores de estas fábricas gozan ochocientos pesos anuales, los interventores quinientos, menos el de Puebla que tiene seiscientos, y los demas empleados de ellas en lo general, están á un diario el dia útil de trabajo.

10	Empleados en la factoría con sueldos de.....	8.490	
16	Id. en su resguardo.....		
18	Estancos de la capital.....		
21	Administradores cabeceras de partido.....	79.260	
934	Fieles y estancos.....		
2	Dependientes de la fábrica.....	1.300	
		<hr/>	
1.001		98.650	98.650

Factoría de Valladolid.

10	Empleados en la fábrica.....	8.770	
19	Idem en su resguardo.....	11.800	
9	Estanquillos de la capital.....		
19	Administradores cabeceras de partido.....	78.213	
362	Fieles y estancos.....		
6	Resguardo de Guanajuato unido con la renta de pólvora y naipes.....	2.000	
		<hr/>	
425		100.783	100.783
		<hr/>	
	A la vuelta.....		199.433

Factoría de Durango.

Hay tesoreros en las factorías...		
De la vuelta..... 199.433		
8	Empleados en la factoría.....	5.437
13	Idem en su resguardo.....	7.700
2	Estanqueros del casco.....	14.433
13	Administradores cabeceras de partido.....	
166	Fieles y estanquilleros.....	27.570
202		

Factoría del Rosario.

5	Empleados en la factoría.....	4.594
9	Idem en su resguardo pagados por.....	2.850
14	Tabaco, pólvora y naipes.....	
1	Estanquillo del casco.....	14.433
7	Administradores cabeceras de partido.....	
166	Fieles y estanqueros.....	21.877
202		

Factoría de Puebla.

10	Empleados en ella.....	7.250
45	Idem en su resguardo.....	24.438
26	Estanqueros del casco.....	52.127
14	Administradores cabeceras de partido.....	
545	Fieles y estanqueros.....	2.650
5	Empleados en la fábrica.....	
645		86.465

Al frente..... 335.345

A la vuelta.....

Factoría de Veracruz.

Del frente..... 345.345		
7	Empleados en ella.....	6.200
13	Estanqueros del casco.....	6.441
2	Administradores cabeceras de partido.....	
19	Fieles y estanqueros.....	12.641
41		
Factoría de Oajaca.....		
10	Empleados en esta factoría.....	6.930
29	Idem en su resguardo.....	15.665
9	Estanqueros del casco.....	20.731
16	Administradores cabeceras de partido.....	
897	Fieles y estanqueros.....	1.547
4	Empleados en la fábrica.....	
965		44.873

Factoría de Orizava.

11	Empleados en ella.....	7.000
32	Idem en el resguardo.....	17.314
17	Estanquillos del casco.....	5.060
10	Administradores cabeceras de partido.....	
90	Fieles y estanquillos.....	1.100
2	Empleados en la fábrica.....	
162		30.474

Factoría de Córdoba.

10	Empleados con.....	6.650
31	Idem en el resguardo.....	15.440
18	Estancos del Casco.....	448
4	Foráneos.....	
63		22.538

A la vuelta..... 445.871

Tom. II.—55.